



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de mayo de 2013
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo séptimo período de sesiones
Tema 33 del programa
Prevención de los conflictos armados

Consejo de Seguridad
Sexagésimo octavo año

Cartas idénticas de fecha 6 de mayo de 2013 dirigidas al Secretario General, al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Deseo señalar a su atención las noticias relativas a los ataques aéreos israelíes contra Siria que tuvieron lugar los días 3 y 5 de mayo de 2013.

La República Islámica del Irán expresa su profunda preocupación ante tan desafiantes e injustificados ataques, y los condena enérgicamente. Creemos que la comunidad internacional, en especial las Naciones Unidas y sus órganos pertinentes, debería ocuparse de actos criminales e irresponsables de esa índole, por las siguientes razones:

- Estos patentes actos de agresión constituyen una grave violación del derecho internacional, particularmente de las normas y los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, incluido su Artículo 2 4), relativo a la prohibición del uso de la fuerza contra cualquier Estado Miembro.
- Nada puede justificar el uso de la fuerza ni la comisión de actos de agresión contra un Estado soberano, y el agresor debe rendir cuentas por las consecuencias que puedan derivarse de este acto reprobable e ilícito, que pone en peligro la paz y la seguridad regionales e internacionales.
- Es obvio que los ataques representan una seria escalada de la tensión y tienen graves efectos desestabilizadores en la región.

Le instaría a que se ocupara de este asunto, que incumbe de cerca a las Naciones Unidas, dado el mandato que les ha conferido la Carta al efecto de mantener la paz y la seguridad regionales e internacionales y de prevenir nuevos actos de agresión.



Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 33 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad **Khzaee**
Embajador
Representante Permanente
